



Horacio Umpierrez Sánchez, Jefe de Centro de Arte y Exposiciones y Catalina Carrascosa Molino, Técnico de Centro de Arte y Exposiciones,

INFORMAN

Que se procederá al análisis de las memorias técnicas presentadas por las empresas Gaia Consultores, Imago Industria del Ocio y Culturalink.

Que el objeto del contrato es la Ejecución, Diseño, Suministro e Instalación de los equipamientos Museográficos del Centro de Interpretación “Batalla de Tamasite” sito en la Casa de la Simona, en t.m. de Tuineje.

Que se valora el punto 5.2 de los criterios de adjudicación denominado memoria técnica (30 puntos) en base al Pliego de Prescripciones Técnicas para la Contratación de la Ejecución, Diseño, Suministro de Instalación de los equipamientos Museográficos del Centro de Interpretación “Batalla de Tamasite”, y este se divide en:

5.2 MEMORIA TÉCNICA

5.2.1. Propuesta Museográfica (15 puntos)

- a. Diseño del ámbito expositivo y sus contenidos
- b. Coherencia de los contenidos y de las unidades expositivas
- c. Nivel de adecuación de las propuestas museográficas a las necesidades espaciales

5.2.2 Mayor Calidad de los recursos expositivos (15 puntos)

- a. Calidad de material audiovisual e informático.
- b. Calidad de las piezas, materiales y mobiliarios
- c. Calidad de los paneles, maqueta y material gráfico”

Las propuestas de las empresas debían aportar una memoria técnica para el diseño y ejecución de los contenidos ya establecidos en el proyecto denominado “Centro de Interpretación Ataques de Corsarios Ingleses a Fuerteventura 1740. Tamasite” elaborado por el alfar canarias- Asociación cultural Pinolere considerado en el Pliego de Prescripciones Técnicas como anexo 1.

Teniendo en cuenta esto, pasamos a considerar las memorias técnicas presentadas:



1) GAIA.

Plantea desde el principio de su propuesta técnica museográfica una disonancia con la Estructura Básica del anexo 1 del pliego de prescripciones técnicas y también sobre el relato expositivo por el que se rige esta valoración.

Su propuesta cambia totalmente la circulación del proyecto planteado, el orden de las salas alterando así la lectura de las mismas respecto a los ámbitos establecidos en el Estructura Básica.

Consideramos que no es posible valorar el punto 5.2. ya que no se adecua a la Propuesta Básica.

2) IMAGO INDUSTRIAL DEL OCIO

Basa su memoria técnica en revisar el proyecto Básico del Pliego de Prescripciones Técnicas, no nos habla de ningún elemento ni contenido que describa o visualice ninguno de los ámbitos (salas). Manifiesta que se trata de una ligera propuesta a concretar tras la adjudicación.

Consideramos que no es posible valorar el punto 5.2 ya que no se adecua a la Propuesta Básica.

3) CULTURALINK

Desde el inicio de su memoria técnica se ajusta a las indicaciones del PPT y del proyecto básico aportado en el anexo 1 del mismo, además de adecuarlo punto por punto, con claridad en el discurso, y aportando propuesta de elaboración de textos incorporando nuevas investigaciones

- a) Diseño del ámbito expositivo: se ajusta a lo exigido en el PPT y proyecto básico, aunque propone incorporación de elementos si se le considerasen, como elementos interactivos, visuales y sonoros que ayuden a la lectura del museo respetando el diseño museográfico previo y la circulación del mismo.
- b) Coherencia de los contenidos y de las unidades expositivas: se ajusta a lo exigido en el PPT y proyecto básico, desarrollando el mismo aunque propone al final de cada ámbito una propuesta de incorporación de elementos si se le considerasen, como elementos que mejoren la visibilidad de la casa, lectura del mismo e identidad a través de una escultura de un camello habla de accesibilidad.
En cada uno de los ámbitos se centra en el proyecto con propuesta de cambios sutiles para una mejor comprensión si se estimara oportuno
- c) Nivel de adecuación de la propuesta museográfica a las necesidades espaciales: óptimo puesto que aprovecha todos los recursos existentes con una mínima intervención



Su propuesta museográfica contemplando cada elemento expositivo del proyecto básico (paneles, iluminación, reproducciones, recreaciones, piezas originales, equipos informáticos, monitores, etc

Respecto de la calidad de los recursos expositivos, realiza una tabla con los materiales audiovisuales e informáticos (descripción completa por ámbitos de documentales, videos, sonidos ambientes, recorridos virtuales, interactivos especificando soportes técnicos, creadores de estas piezas y tiempos de duración.

Realiza una descripción completa de piezas originales, como cerámicas, confección de uniformes y trajes según patrones de época, así como banderas, armas, fabricación de mobiliarios y paneles, peanas, mesas interpretativas etc.

Por todo ello la propuesta de presentada por la empresa Culturalink se adapta de forma correcta y adecuada al Pliego de Prescripciones técnica desarrollando un proyecto sin incumplir los requisitos técnicos e intelectuales y así lo elevamos a la mesa de contratación

5.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	CULTURALINK
5.2 MEMORIA TÉCNICA 30 PUNTOS	
5.2.1 PROPUESTA MUSEOGRÁFICA (15 PUNTOS)	15
Diseño del ámbito expositivo (5 puntos)	5
Coherencia de los contenidos y de las unidades expositivas (5 puntos)	5
Nivel de adecuación de la propuesta museográfica a las necesidades espaciales (5 puntos)	5
5.2.2. MAYOR CALIDAD DE LOS RECURSOS EXPOSITIVOS (15 PUNTOS)	10
Calidad del material audiovisual e informático (5 puntos)	3
Calidad de las piezas materiales y mobiliario (5 puntos)	3
Calidad de los paneles, maquetas y material gráfico (5 puntos)	4
	25

En consecuencia se propone excluir a las empresas GAIA e IMAGO de la mesa de contratación por realizar una propuesta distinta a la aportada en el Pliego de Prescripciones Técnicas Y en consecuencia proponer a Culturalink con esta puntuación, 25 puntos

Noracio Umpierrez Sánchez

En Puerto del Rosario a 16 de julio de 2019

Catalina Carrascosa Molino